

1º.- INFORMACIÓN SOBRE LAS EVALUACIONES, Y EN CONCRETO SOBRE LA SEGUNDA EVALUACIÓN, Y ALGUNAS CONCRECIONES SOBRE LA EVALUACIÓN FINAL DE CICLOS FORMATIVOS.

1º.- En referencia a las Instrucciones 5, publicadas en Educastur el 24/03/2020 sobre INFORMACIÓN SOBRE LAS EVALUACIONES, Y EN CONCRETO SOBRE LA SEGUNDA EVALUACIÓN, Y ALGUNAS CONCRECIONES SOBRE LA EVALUACIÓN FINAL, el Departamento de FOL, procede a reflejar en Acta los siguientes puntos:

- En primer lugar se considera esencial siempre, pero más aún si cabe en la situación actual, informar al alumnado sobre el proceso de aprendizaje en curso. Este es un derecho recogido en nuestro Decreto de derechos y deberes y una obligación que establece toda la normativa vigente sobre evaluación.
- En cumplimiento de este deber, desde el Departamento de FOL, se procederá a comunicar a cada alumno (por ser todos mayores de edad) a través de correo electrónico, no sólo la calificación en el módulo correspondiente, sino que también se incluirá una valoración sobre lo que el alumnado conoce y sabe hacer, cuáles son sus dificultades y lo más importante: que alternativas puede tener para solucionarlas.
- En realidad, solo se considera determinante la evaluación final, la que permite promocionar o titular y cuyo registro se recoge en actas formales, en el expediente académico y, en su caso, en el historial académico. En nuestro caso, sólo sería el 2º curso de FP de Grado Medio de Cocina y Gastronomía y el 2º curso de FP de Grado Superior de Dirección de Cocina.
- Para poder realizar nuestra tarea evaluadora lo más correctamente posible tenemos registrado debidamente la valoración del trabajo desarrollado por todo el alumnado hasta el día 13 de marzo y también el que hemos encomendado en tareas integradas, proyectos y actividades relevantes en este período no presencial.
- En cuanto a los criterios de calificación, y los instrumentos utilizados, apenas si sufrirán variaciones. Más bien pequeñas adaptaciones, para poder incluir el seguimiento de las últimas tareas realizadas, pero nuestros criterios de evaluación siguen siendo básicamente los mismos.
- Consideramos esta situación como una oportunidad de poder valorar positivamente en nuestro alumnado algunas competencias que se evidencian de manera más manifiesta en situaciones alejadas de la norma, como puede ser su capacidad de adaptación al cambio, cómo responder autónomamente al cumplimiento de objetivos, o cómo solucionar problemas sin la ayuda inmediata de la profesora.
- Naturalmente en la información que se envíe al alumnado, además de la calificación y su valoración, se incluirá la explicación de estos pequeños cambios introducidos en los criterios de calificación.
- Hay que decir por último, que las instrucciones de la Consejería dicen explícitamente que todo esto no será de aplicación de momento ni a 2º de Bachillerato ni para los segundos cursos de los ciclos de Formación Profesional, puesto que en breve se conocerán instrucciones coordinadas desde el Ministerio de Educación y Formación Profesional. No obstante, y a la espera de las mismas, consideramos oportuno comenzar a reflejar en Acta cuáles podrían ser esas pequeñas adaptaciones de programación que nos puedan permitir evaluar y calificar lo más adecuadamente a nuestro alumnado.

➤ Comenzamos pues con **2º de HOT 306. Módulo de EIE.**

Recordemos que como instrumento de seguimiento contamos con el Portfolio Digital, donde se recogen todas las actividades realizadas por el alumnado a lo largo del curso. Y como método de observación directa el Diario de Aula, donde registramos, no solo la realización de actividades, sino también su manera de hacer.

PORTFOLIO											
1. Test de capacidades		2. Autobiografía novelada		3. Propuesta de idea		4. Evaluación y selección					
5. <i>Elevator pitch</i>		6. Esquema de proyecto		7. PEST		8. DAFO y CAME					
9. Estudio de localización		10. Cliente objetivo		11. Lienzo <i>Early Adopters</i>		12. Niveles de producto					
13. Estrategias promoción		14. Validación de prototipo		15. Organigrama		16. Ficha puesto de trabajo					
NOTA MEDIA PRIMERA EVALUACION:											
17. Coste salarial		18. Forma jurídica		19. Trámites constitución		20. Plan de producción					
21. CF/ CV		22. Umbral de rentabilidad		23. Precio de venta		24. Beneficios					
25. Inversiones		26. Gastos		27. Financiación		28. Ayudas y subvenciones					
29. Balance de situación		30. Cuenta de resultados		31. Fondo de maniobra		32. Ratios					
NOTA MEDIA SEGUNDA EVALUACION:											
DIARIO DE AULA											
Semana	Trabajo realizado			Participación			Iniciativa			Organizado/a	Originalidad
	SI: 2	EP:1	NO: 0	A: 2	EP: 1	NA: 0	TD: 2	EP:1	NTD: 0	P: 2 /1/ NP: 0	C: 2 /1/ NC: 0
1ª	1										
2ª	2										
3ª	3										
4ª	4										
5ª	5 y 6										
6ª	7										
7ª	8										

Sólo tenemos dos alumnos que sigan el módulo de EIE en este grupo, puesto que el resto del alumnado cuenta con convalidación. Entonces, como es lógico, es fácil de entender que el seguimiento era extremadamente individualizado. Y naturalmente siguió siéndolo en estos quince días excepcionales, puesto que la comunicación con cada uno de ellos a través del correo electrónico durante este periodo ha sido fluida y constante. Hay que destacar, que esta práctica, la del seguimiento on line, ya era habitual para nosotros, puesto que en muchas ocasiones, la tarea de aula iba más allá de la realización de un simple ejercicio y consistía más bien en la validación del proceso en curso siguiendo la metodología Lean Start Up.

El producto final del trabajo desarrollado a lo largo de todo el curso se plasma en un Proyecto de Empresa. Que se valora con sus propias rúbricas, teniendo en cuenta tanto el formato como el contenido.

Este proyecto, como es lógico, se encontraba ya casi finalizado y durante estos últimos días hemos podido acabarlo y ha sido enviado digitalmente como estaba previsto.

Lo único que tuvimos que suspender fue su defensa oral ante los compañeros del curso anterior. Y lo hemos sustituido por una presentación personalizada. Puede ser un video, una galería de imágenes con música, un Prezzi con audio integrado... algo que sorprenda y que sea efectivo. Naturalmente, la rúbrica que teníamos preparada para la exposición oral tendrá que ser readaptada al nuevo producto.

En cuanto a la valoración de la adquisición de conceptos básicos se realizaban dos tipos de pruebas objetivas.

- Por una parte cumplimentación de cuestionarios tipo test auto evaluables.
- Y por otra la superación de casos prácticos.

En esta segunda evaluación se ha decidido sustituir esas pruebas por la superación de un RETO que versa básicamente sobre las dificultades encontradas a lo largo del curso en la realización del proyecto y cuáles han sido las soluciones planteadas.

En cuanto a los criterios de calificación contamos con:

- El trabajo diario en el aula, que influirá en la calificación final con una ponderación del 15%. (Hasta el 13 de marzo) Recogido en el diario de aula.
- Los trabajos realizados fuera del aula: Con una ponderación del 10%. Integrados en el portfolio digital.
- Pruebas objetivas: Casos prácticos, con una ponderación del 25%. Y test autoevaluables, con una ponderación del 10%. Estas pruebas se ven sustituidas en esta segunda evaluación por un RETO, y su peso será de un 25%.
- Y el plan de empresa: Con una ponderación sobre la calificación final del 40%. Aunque en este caso, será del 50%. Un 35% para el informe final presentado. (25% contenido y 10% formato). Y un 15% para su "exposición".

Como se puede apreciar, no ha habido ningún cambio sustancial en el modo de evaluar, tan sólo se pondera un poco más el producto final y un poco menos las pruebas objetivas. Pero esto es

perfectamente asumible porque se trata de un módulo donde lo que se valora fundamentalmente es el desarrollo de competencias ligadas esencialmente al saber hacer.

Con estas pequeñas adaptaciones obtendríamos la nota de la segunda evaluación.

Para obtener la calificación final tenemos en cuenta la nota de la primera y de la segunda evaluación, y normalmente siempre pesa un poco más la nota de esta última evaluación porque lo lógico es que se produzca un proceso de mejora y afianzamiento en la adquisición de competencias. De cualquier manera, si se apreciaran desviaciones significativas en la calificación final esperada por este último periodo de docencia no presencial, siempre se podría establecer una pequeña excepción y ponderar un poquito más la nota obtenida en la primera evaluación. Aunque no creemos que sea necesario.

➤ **2º de HOT 201. Módulo de EIE.**

También en este caso contamos con un Portfolio Digital por alumno, donde se recogen todas las actividades realizadas y con el Diario de Aula, donde hemos ido registrando su manera de hacer.

En principio, el eje de nuestra evaluación gira en torno a la superación de RETOS grupales, donde se tiene en cuenta:

- La resolución o producto final
- Su presentación o defensa
- El trabajo en equipo desarrollado
- La autoevaluación del grupo con la elaboración de un DAFO y un CAME.
- Y la coevaluación de los otros.

Pero ya a lo largo de la primera evaluación se observó que era imposible utilizar correctamente la rúbrica que habíamos diseñado para ello, porque exigía la existencia de grupos homogéneos de trabajo. La realidad del aula nos obligó a conformar equipos de proyecto muy heterogéneos. Algunos con cinco miembros, otros con dos e incluso algún proyecto desarrollado de forma individual. Tuvimos que realizar las adaptaciones precisas y pasar a valorar la resolución de retos desde una perspectiva más personal que grupal.

El producto final del trabajo desarrollado a lo largo de todo el curso se plasma en un Proyecto de Empresa. Que también se valora con sus propias rúbricas, teniendo en cuenta tanto el formato como el contenido. Y en el caso de la segunda y última evaluación también se valora su presentación o defensa oral.

Este proyecto, como es lógico, se encontraba ya casi finalizado y durante estos últimos días la mayoría de los grupos ha podido enviarlos digitalmente como estaba previsto. No obstante, hemos tenido que rebajar el nivel de exigencia del análisis económico-financiero que estaba pendiente, porque este grupo, al tratarse de un grado medio, desconoce por completo conceptos básicos de contabilidad y les resulta muy difícil desarrollar de manera autónoma algunos apartados.

Lo único que tuvimos que suspender fue su defensa oral ante los compañeros del curso anterior. Y lo sustituimos por una presentación digital: un PowerPoint, un video con audio integrado, una galería de imágenes, una página web...cada grupo escoge y decide aquello que mejor represente o muestre su negocio.

Para la valoración de la adquisición de conceptos básicos se realizaban dos tipos de pruebas objetivas.

- Por una parte cuestionarios tipo test auto evaluables.
- Y por otra resolución de casos prácticos.

En esta segunda evaluación sólo habíamos realizado una prueba objetiva integrada, y teníamos pendiente una segunda. La hemos sustituido por una especie de informe final, donde cada alumno/a nos tendrá que explicar los apartados más significativos del proyecto, las dificultades que se ha encontrado a lo largo del camino y lo que ha aprendido.

En cuanto a los criterios de calificación para este segundo trimestre en principio teníamos:

INSTRUMENTOS EVALUACION	Nota	%	Nota final	RETOS	Nota
Portfolio		10%		Reto 6: ¡A organizarse!	
Diario de aula		10%		Reto 7: Yo sí puedo con el papeleo	
OBSERVACIÓN DIRECTA				Reto 8: Haciendo números	
Cuestionarios		10%		Reto 9: Recapitulemos	
Casos Prácticos		15%		MEDIA	
PRUEBAS OBJETIVAS					
Proyecto de Empresa		25%		RESOLUCIÓN DE RETOS	20%
Presentación		10%			
PRODUCTO FINAL					

Y hemos decidido prácticamente mantenerlos, salvo que el porcentaje total de la prueba objetiva realizada no será del 25%, sino del 20%. El informe final lo incluiremos en el apartado de retos y el proyecto de empresa ponderará en un 40%, al subir la ponderación de la presentación a un 15%.

Con estas pequeñas adaptaciones obtendríamos la nota de la segunda evaluación.

Para obtener la calificación final tenemos en cuenta la nota de la primera y de la segunda evaluación, y normalmente siempre pesa un poco más la nota de esta última evaluación, porque lo lógico es que se produzca un proceso de mejora y afianzamiento en la adquisición de competencias. No obstante, en este caso excepcional, dadas las dificultades encontradas por algunos alumnos para poder desarrollar desde casa las últimas tareas encomendadas y no tener más que una referencia de una prueba objetiva, tendremos especialmente en cuenta todas sus calificaciones anteriores.

➤ **FOL 1º de HOT 201, FOL 1º de HOT 306 y FOL 1º de ADG 301**

No es necesaria ninguna variación significativa de los criterios de calificación. Contamos con los instrumentos necesarios y suficientes para poder realizar una segunda evaluación parcial sin tener que adoptar ninguna medida excepcional.

Ana Flórez Fernández
Jefa de Departamento

1º.- RESUMEN DE CCP CELEBRADA EL 15 DE ABRIL.

2º.- PROPUESTA PARA LA CONFERENCIA SECTORIAL DE EDUCACIÓN VERSIÓN 3 (14 ABRIL 2020) ACUERDOS PARA EL DESARROLLO DEL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019-2020 Y EL INICIO DEL CURSO 2020-2021.

3º.- PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO PARA EL TERCER TRIMESTRE DEL DEPARTAMENTO DE FOL.

4º.-CONCRECCIÓN CURRICULAR DE LA FP BÁSICA.

1º.- El miércoles 15 de abril a las 11'45, se celebra CCP on line a través de TEAMS, con el único orden del día de organizar las actividades académicas del tercer trimestre y conocer la opinión de la CCP sobre la corrección curricular de la FP básica presentada en la anterior CCP.

Se trata en primer lugar, la posible coordinación de equipos docentes y de tutoría, llegándose más o menos al consenso generalizado de crear un grupo de TEAMS por grupo de centro donde cada materia aparecerá como un canal dentro del grupo.

Además, por departamento, habrá que elaborar un plan de pendientes, en previsión de que no tengan tiempo presencial para exámenes en lo que queda de curso. Y dejar también recogido en acta cómo va a ser la recuperación de los suspensos de estas dos evaluaciones. Que sí tendrá reflejo en la evaluación final.

Los departamentos aportarán el tipo de actividades que consideran factibles y que tengan como objetivo la adquisición de competencias, no la adquisición de contenidos, coordinadas en la medida de lo posible entre los profesores de un mismo curso.

En cuanto a FP, dada la especificidad de estos grupos y la edad de quien cursa estas enseñanzas, lo más sencillo parece la coordinación departamental y el seguimiento de grupo que realice el tutor, en las reuniones previstas con JE y OR.

2º.- En estas últimas instrucciones se indica que los centros y el profesorado revisarán los currículos y las programaciones didácticas para centrar las actividades lectivas del último trimestre en los aprendizajes y competencias imprescindibles que deberían desarrollar los estudiantes, en función de su etapa, curso, área o materia, renunciando a un cumplimiento exhaustivo de los propósitos iniciales, flexibilizando sus planes de trabajo y cuidando de no penalizar o perjudicar el bienestar de su alumnado ni sobrecargarlo de tareas excesivas. Y respecto a FP en concreto se dice:

Los procedimientos de evaluación se adecuarán a las adaptaciones metodológicas realizadas durante el tercer trimestre del curso 2019-2020.

A) Modalidad presencial:

Las Administraciones educativas podrán autorizar la realización de pruebas o actividades de evaluación del tercer trimestre, que tendrán en todo caso carácter diagnóstico, por el mismo mecanismo con el que cada centro haya venido comunicándose con su alumnado en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje desde la suspensión de la actividad presencial.

Asimismo, podrán autorizar la evaluación de cada módulo profesional, atendiendo al carácter continuo de la misma, a partir de las evaluaciones anteriores y las actividades desarrolladas durante este periodo, siempre que ello favorezca al alumno o alumna.

3º.- En base a todo lo anterior, el Departamento de FOL propone un plan de trabajo bastante simple y racional, con el objetivo de conseguir la continuidad del proceso educativo y minimizar al máximo la repercusión de las adversas circunstancias que atravesamos.

Este plan de trabajo supone la modificación de algunos aspectos de la Programación del módulo de FOL en los respectivos grupos, en cuanto a que su desarrollo, no podrá ser cumplido como estaba previsto inicialmente. En cada uno de los grupos se procederá a una concreción de contenidos básicos que aseguren sobre todo la consolidación de competencias clave.

Primer Punto: Coordinación docente.

El IES de Pravia se compromete a que cada grupo del centro, cuente con un equipo en TEAMS, donde cada materia o módulo contará con un canal propio. De esta manera, en cualquier momento, el tutor o tutora del grupo, puede hacer un seguimiento de las tareas encomendadas. Para el caso de módulos de FP o materias de bachillerato que ya estaban funcionando con su propio grupo de TEAMS, se podrá utilizar un enlace que lleve directamente al grupo ya creado. Prestando siempre especial atención a las circunstancias personales y familiares del alumnado y sobre todo a la posible situación de que no todos ellos dispongan de los medios telemáticos adecuados.

Los tutores y tutoras serán el elemento clave y aglutinador de las propuestas que provengan de los departamentos o equipos docentes para la programación de la actividad docente a distancia, de modo que las tareas propuestas sean ajustadas en cantidad, tiempo y medios a utilizar a las circunstancias personales y familiares del alumnado. No debe obviarse la situación de aquel alumnado que no disponga de los medios telemáticos adecuados para el seguimiento de su proceso educativo a distancia, debiendo preverse la forma en que se podrá llegar a todos.

Segundo Punto: Plan de pendientes.

El Departamento de FOL no tiene que diseñar actuación con alumnado pendiente porque no tiene ninguno en esa situación.

Tercer Punto: Criterios para seleccionar y organizar las tareas que se propondrán al alumnado.

Como ya se comentó anteriormente, se trata de actividades que buscan la consolidación de competencias clave, pero avanzando progresivamente en la programación prevista. El Departamento de FOL ha creado un grupo Team para el módulo y en él se cargan materiales elaborados y adaptados para esta nueva situación, que sirven de guía en el proceso de aprendizaje del alumnado. Este material se va cargando a medida que el alumnado lo va necesitando. Paralelamente se asignan las tareas por grupos y niveles. La asignación es semanal, es decir, a principio de semana tienen cargada la tarea que van a tener que entregar al final de semana y disponen de las horas de clase para poder realizarla. En principio se está respetando el horario de clases para realizar las reuniones y conectarse simultáneamente y la experiencia hasta el momento está siendo muy positiva.

Cuarto Punto: Valoración de las tareas realizadas a distancia.

Deberá servir fundamentalmente para la orientación de su proceso de aprendizaje y la mejora de sus competencias. La evaluación final deberá realizarse teniendo en cuenta la evolución del alumnado antes del 13 de marzo, momento en el que quedaron suspendidas las actividades académicas presenciales, y la valoración de las actividades de aprendizaje realizadas a distancia, como valor añadido.

En Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior es posible el avance en nuevos contenidos siempre y cuando todo el alumnado del grupo pueda acceder a ellos en condiciones de igualdad. En este caso, las tareas realizadas solo podrán ser evaluadas a favor del alumnado, no en su perjuicio.

Los alumnos que tendremos que calificar al final del curso, no son unos desconocidos para nosotros. Tenemos la referencia de dos trimestres anteriores y lo más probable es que la valoración de las tareas realizadas a distancia no haga más que confirmar su evolución anterior. Pero, podemos incluso conseguir recuperar alguno, si hacemos un esfuerzo por diseñar actividades de refuerzo que sean motivantes y progresivas.

El principal problema que se nos plantea es como conseguir recuperar al alumnado suspenso, porque, en nuestro caso, la mayoría del alumnado que suspende es por no haber asistido al aula durante el curso, y claro, es poco previsible que ahora intente seguir la docencia a distancia, pero si lo hiciera tendríamos que programar actividades de recuperación específicas que puedan suplir todo el trabajo no realizado en su día.

En resumen; podemos vivir esta situación como un problema sin solución o como una oportunidad de aprender cosas nuevas, según como decidamos vivirlo, así lo vamos a transmitir a nuestro alumnado.

4º.- EL Departamento de FOL se manifiesta conforme y da su voto positivo para la concreción curricular de la FP Básica presentada.

Ana Flórez Fernández
Jefa de Departamento